

## **Canciller dirige mensaje por el Día Nacional contra la Trata de Personas**

### **Nota de Prensa 091 - 14**

---

Con motivo de la conmemoración del Día Nacional contra la Trata de Personas, el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Embajador Gonzalo Gutiérrez Reinel, dirigió hoy un mensaje a los peruanos en el exterior, en el que reafirmó el compromiso de la Cancillería de luchar frontalmente contra el delito de Trata de Personas.

El Canciller exhortó a nuestros compatriotas en el exterior a permanecer vigilantes de modo que, ante cualquier indicio que presuma la existencia de una víctima de nacionalidad peruana, se comuniquen inmediatamente con nuestras oficinas consulares a fin de coordinar con las autoridades del país receptor, y activar los mecanismos de asistencia y protección.

El delito de Trata de Personas es considerado la “esclavitud del Siglo XXI” y es el tercer delito más lucrativo del mundo, antecedido solo por el tráfico ilícito de drogas y la venta ilícita de armas. Según un estudio de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en 2013 existían más de 22 millones de personas sometidas a trabajos forzados en el mundo como consecuencia de este delito.

Asimismo, según estudios de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), anualmente alrededor de 4 millones de personas, especialmente mujeres, niñas, niños y adolescentes, son víctimas de trata con fines de explotación sexual.

En el siguiente enlace, encontrará el mensaje del Canciller: <http://bit.ly/1sWJzzY>

Lima, 23 de setiembre de 2014